

# El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'10 cts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración, Mayor, 24.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Correspondencia en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon P. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—La correspondencia al Administrador.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas  
efectivas, completamente desembolsado  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
46 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO, Caballero 4, 6, 8 pra

## EL IMPUESTO SOBRE MINERIA

El Real decreto de Fomento sobre la percepción del impuesto de minas, dice así:

1.º A partir del 1.º de Abril próximo, las relaciones que los mineros deben presentar por triplicado en la Administración de Hacienda durante los diez primeros días de cada trimestre se ajustarán al modelo publicado en la «Gaceta» de 20 del actual con signado en la mitad correspondiente a las declaraciones para el pago del impuesto, los datos pertinentes en las casillas de que consta. Uno de los ejemplares será devuelto al interesado con el recibí firmado por el administrador, fecha de la presentación y sello de la dependencia.

Los otros dos ejemplares se remitirán el mismo día de la presentación a la Jefatura de minas de la provincia, para que, antes del día 20 del mismo mes, devuelva uno de los estados a la Administración de Hacienda y remita el otro a esa Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, después de consignar en aquéllos los datos pertinentes a las casillas de que consta la mitad, que se refiere a la censura de los ingenieros.

2.º Devuelta por el ingeniero a la Administración de Hacienda la relación de productos, se cumplimentará lo dispuesto en la regla 5.ª del artículo 35 del Reglamento.

En caso de que la Jefatura, hubiese elevado el valor asignado a los minerales en más del 15 por 100, se procederá en la forma dispuesta en el artículo 4.º de la ley de 28 de Marzo de 1.900 y 40 del Reglamento de la misma fecha.

3.º Al partir del 1.º de Abril próximo, no serán válidas otras declaraciones de productos que las

ajustadas a los preceptos del Real decreto de 18 del actual.

4.º Habiendo sufrido alteración únicamente los artículos 35, regla 2.ª, 36 y 47 del Reglamento repetido, quedan subsistentes los restantes, debiendo los delegados de Hacienda de la provincia cuidar del estricto cumplimiento de los mismos, y con especialidad los referentes a las guías para circulación de minerales y fijaciones previas, procurando que éstas, además de ser por lo menos el doble de lo tributado en el trimestre anterior, se publiquen en los diez últimos días del trimestre, no admitiendo recurso alguno contra las mismas cuando se hayan efectuado por falta de presentación de relaciones de productos.

5.º Estas se publicarán en el «Boletín Oficial» dentro de los últimos diez días del primer mes del trimestre, conteniendo todos los datos del modelo remitido por la Jefatura, según la regla 4.ª de la circular de esa Dirección general de 29 de Mayo de 1906, la cual se tendrá presente por las oficinas provinciales de Hacienda para el cumplimiento de los extremos que comprende.

### Alrededor de la fuga

A dar cuenta ayer en nuestra información referente a la fuga proyectada en el Penal en la noche del miércoles, decíamos que uno de los penados que escalaron el tejado se llamaban Damiano Carmona Bascuñana, hoy se nos ruega que rectificásemos dicho nombre, pues el que intentaba fugarse en unión de su compañero, se llama Gonzalo Mesinas Miró.

Los empleados del Penal, en unión del director de dicho establecimiento han realizado esta mañana un minucioso reconocimiento en los tejados, encontrándose escondidos los objetos siguientes:

— Dos rollos grandes de cuerda, de

esparto, dos cauditejas de las que usan los vendedores ambulantes, una enorme lima en forma de puñal, unas tenazas de carpintero y un clavo en forma de formón.

Todos estos objetos, prueban de una manera evidente que el cometo de fuga no fué improvisado y que por el contrario obedecía a un plan perfectamente meditado, y en el cual nada tiene de extraño, que haya colaborado toda la sexta brigada.

Los indicados objetos han sido puestos a disposición del juzgado que instruye diligencias.

El nuevo director de esta prisión, don Enrique Campano, persona cultísima y de vastos conocimientos penales, piensa acometer una serie de reformas benéficas para los reclusos, que quizá modifique algo el verdadero estado de rebelión y de indisciplina en que se encuentra este Penal.

De todas formas, nosotros seguimos creyendo que todas las clases sociales de Cartagena, deben unir su acción a la de las autoridades locales, para solicitar el traslado de ese siniestro edificio que constantemente amenaza la tranquilidad de la población y que constituye un serio perjuicio para ciertas industrias, por la competencia que las hacen los talleres del Penal.

Sabemos que D. Valentín Arróniz, ha comenzado ya algunas gestiones con los diputados por Almería y con el Alcalde de aquella capital andaluza a fin de que sea a ella trasladada esta prisión afflictiva, nosotros creemos que esa gestión debiera ser secundada por nuestra Cámara de comercio y por la Federación de los Gremios para hacerla más eficaz.

No nos inspira, al hacer esta posición, mira interesada, por el contrario, creemos laborar por el bien de todos.

### NOTAS ALEGRES

## Actualidades

Sigue preocupando a muchos—que disponen de pesetas—esa llegada de Halley—que se aproxima a la Tierra—con una cometa más grande que desde aquí a la Parreta—Siguen muchos asustados—por la invasión de cometas—que no sabemos si vienen—con intenciones aviesas—Drake se asoma de noche—por las regiones etéreas—con una luz más potente—que las de muchas linternas.— Luego veremos

Halley,—salió por la primavera—pasar a unos cuatro dedos—ó más cerca de la tierra—con su coma de «vilucho»—ó su larga cabellera—y si ese robotan largo—se toca con la corteza—del planeta en que habitamos—con más ó menos miseria—de seguro que quedamos—todos con la boca abierta—y aplastados por el choque—del cometido cometa.—La cosa se pone mala—en el cielo y en la tierra—y tanto arriba ó abajo—ó en cualquier otro planeta—ya no hay quien le deje a uno—prestadas, ni dos pesetas.

OTEMA.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, nuestro querido amigo el médico de esta ciudad D. Antonio Ferrer.

Deseamos vivamente que el paciente mejore.

Se encuentra bastante mejorada su enfermedad, la distinguida esposa de nuestro amigo don José Barbastró. Lo celebramos y que siga la mejoría.

## Mapas telegráficos

Se ha ordenado a la Sección de planes de Telégrafos la formación de las cartas telegráficas y telefónicas correspondientes a cada provincia, dibujadas a cuatro colores y escala de 1 por 400.000.

También se trabaja desde 1 de enero en el plano general de España e islas adyacentes.

Esta carta, que hace años no se publica, contendrá la actual división telegráfica, con todos los centros, jefaturas provinciales, estacionarias y férreas, que admiten telegramas al público; el emplazamiento de las líneas de comunicación, señalando el número, diámetro y longitud de los hilos y situación de los cables nacionales y extranjeros.

Tendrá la carta 1,60 metros de longitud por 1,30 de altura, y estará trazada a escala de 1 por 800.000.

## Sociedades anónimas de 1909

Según cálculos de una revista económica, durante 1909 se han constituido en España 82 Sociedades anónimas, con capital español

valorado en junto en pesetas ciento 13.667.000; con capital inglés por 852.000 y con capitales francés y belga por 38.016.000.

Figuran constituidas en Madrid 25 sociedades con 45.350.000 pesetas de capital; vienen luego: Bilbao, con 18 sociedades y 14.210.000 pesetas; Barcelona con 11 sociedades y 5.912.000 pesetas, correspondiendo las restantes a diversas poblaciones.

Se han verificado emisiones por 280,3 millones de pesetas, de las cuales 207,7 millones son conversiones.

Al mercado se han pedido 72,8 millones de pesetas, de ellos 21,5 emitidos por Ayuntamientos y otras Corporaciones oficiales; 24,9 millones suscritos en acciones de Sociedades; 26,4 millones en obligaciones, oscilando los tipos de emisión entre 90 y 98,75 por 100, y el tipo de interés entre 4 y 6 por 100.

## Cabalgata

Mañana noche se celebrará en el barrio de Santa Lucía, una gran cabalgata como despedida del reinado del Dios Momo.

En dicha fiesta tomarán parte varias sociedades de dicho populoso barrio, para lo cual están arreglando vistosas carrozas.

Esta noche saldrán por las principales calles del indicado barrio, heraldos anunciadores de dicha mascarada, invitando a los vecinos para que engalanen e iluminen las fachadas de sus respectivas casas.

A juzgar por el entusiasmo que reina, la cabalgata de mañana noche será notable.

## La corrida de la Presse

Los «chicos» de la prensa, que constituyen la comisión organizadora de la corrida de toros a beneficio de la Asociación se reunieron anoche en el domicilio social con objeto de dar forma al proyecto que se inició en la anterior Junta general.

Los individuos que constituyen dicha comisión, son algunos—la mayoría—inteligentes, y todos sin excepción aficionados a nuestra fiesta nacional a ese maravilloso espectáculo que tiene el privilegio de haber llegado hasta aquellos países que antes se mostraban más refractarios a aceptarlas.

Se discutió mucho sobre las bases de la organización, se barajaron nombres de matadores y ganaderos y «por fin» se acordó que la base del cartel la constituyan los dos diestros que cuentan en Cartagena con mayor número de simpatías y que han sabido dejar siempre el pabellón tauro a la altura de su fama.

Rafael González (Machaquito) y Manuel Megía (Bienvenida) con sus respectivas cuadrillas, serán los dos diestros que se las entenderán con los seis «astados» que salgan por la puerta de los chiqueros.

En cuanto al ganado hubo sus discusiones y se contaron distintos pareceres y después de sentir cada uno su opinión, se acordó en principio, salvo ulteriores modificaciones, que los toros pertenecían a la acreditada ganadería de don Felipe de Pablo Romero, que en distintas corridas que se han lidiado en nuestra población han dado mucho juego.

Los aficionados están de enhorabuena, pues el cartel acordado anoche, llena las aspiraciones de los más exigentes.

Nuestra entusiasta enhorabuena a los individuos que constituyen la comisión por su buen acierto y sobre todo por su actividad.

## En el Centro Máiquez

En esta bonita coñiteo ocurrió anoche un incidente que no degeneró en verdadero escándalo gracias a la prudencia del público y al buen tacto del empresario.

Estaba anunciada la función para las nueve de la noche y el tiempo transcurría y el telón no se alzaba para dar comienzo al espectáculo.

En vista de ello, el empresario de gastos, rogó a los artistas que activaran lo posible al momento de comenzar pues el público daba ya evidentes muestras de impaciencia, y aquellos señores, con el pretexto de que no había en la sala suficiente número de espectadores, se negaron a trabajar intentando marcharse al teatro.

Avisados los agentes de la autoridad, requirieron éstos a los artistas para que cumplieran sus compromisos a lo cual se volvieron a negar en forma descompuesta contestando a dichos agentes con frases irrespetuosas.

El empresario entonces, sintiéndose lastimado en sus intereses solicitó la detención de los individuos que

tas que otras. Vida, por ejemplo, está enteramente fuera de su sitio. Esto podía indicar descuido, ó bien agitación y prisa por parte de quien las cortaba y pegaba. Más me inclino a creer que fuese prisa, puesto que el asunto era importante y no parece probable que en tal ocasión pecara de descuido el remitente de la carta. Si es que tenía prisa, ocurre preguntarse por qué sería, toda vez que la carta, aunque no se echaría al correo hasta esta mañana a primera hora, había de llegar a manos de sir Henry antes que saliese del hotel. Por eso es casi evidente que la persona de quien se trata temía ser interrumpida en su tarea. ¿A quién temía, pues?

—Pareceme, Sr. Holmes—interrumpió el doctor—que ahora llegamos al reino de la imaginación.

—Diga usted más bien que llegamos a la región de las suposiciones y que pesamos las probabilidades para elegir las más posibles. Es hacer uso científicamente de la imaginación, pero siempre tenemos la base en que fundar las suposiciones. Otra cosa: no dudo que también esto lo creerá usted suposición, pero aseguraría que las señas se escribieron en un hotel.

—¿Cómo adivina usted eso?

—Si examina usted detenidamente la letra verá que quien la escribió tenía mala pluma y peor tinta. La pluma ha tropezado dos veces y la tinta se ha secado tres mientras se escribían unas señas tan

el brillo que tenían. Por eso las dejé en la puerta.

—¿De modo que ayer, en cuanto llegó, salió a comprar botas?

—Hice varias compras. El doctor Mortimer me acompañó. Allá en las Colonias nos ocupamos muy poco de la ropa; pero aquí es muy distinto, y no me parecía bien ir a tomar posesión del castillo sin las ropas necesarias. Entre otras cosas, compré unas botas de color y me han robado una antes de estrenarlas.

—Cierto que parece una cosa extraña. Soy de la misma opinión del doctor, y creo que a su regreso al hotel hallará usted la bota.

—Y ahora, caballero—dijo sir Henry,—me parece que he hablado bastante de lo poco que sé, y que ha llegado el caso de que me expliquen ustedes todo este misterio.

—Tiene usted razón—contestó Holmes.—Doctor, lo mejor será que refiera la historia de lo sucedido tal y como la refirió ayer.

Animado con esta invitación, el doctor sacó los papeles del bolsillo y leyó la historia.

Sir Henry escuchó con el mayor interés, lanzando de vez en cuando una exclamación de sorpresa.

—Me parece que he heredado de veras—dijo en cuanto terminó la lectura.—Había oído referir lo del perro siendo yo muy niño, pero nunca se me

¿Cómo ha podido usted saberlo?

—Supongo, doctor, que sabría usted distinguir en cualquier circunstancia entre el cráneo de un negro y el de un esquimal.

—Indudablemente.

—¿En qué los distinguía?

—Las diferencias son evidentes. La cresta suprarbital, el ángulo facial, la curva maxilar, etc.

—Otro tanto me pasa a mí, doctor—interrumpió Holmes.—Para mí también en este caso son grandes las diferencias. Para mí hay tanta diferencia entre el tipo de letra del Times y el de la modesta imprenta de un periodico de la tarde, como puede haberla para usted entre el negro y el esquimal. La distinción de tipos ó caracteres de las letras es uno de los ramos más elementales de la enseñanza del especialista en el descubrimiento de crímenes. Verdad es que en una ocasión, siendo yo muy joven, confundí la letra del Leeds Mercury con la del Western Morning News, pero aquello ya pasó. El Times es muy distinto y estas palabras se han cortado de ese artículo. Calculé que habían sido cortadas ayer mismo, y que, por tanto, las encontraría en un ejemplar de ayer, y así ha sido.

—¿De modo que usted, Sr. Holmes, opina que alguien cortó estas palabras con unas tijeras?—dijo sir Henry.